



Normativa Científica y Protocolos de Evaluación

Concurso de Temas Libres — Lima, 25 de junio de 2026

El presente documento establece las normas científicas, los criterios de evaluación y el cronograma oficial del Concurso de Temas Libres del XVII Congreso del Capítulo de Artroscopia del Perú. Su cumplimiento es obligatorio para todos los autores participantes.

El rigor científico es la piedra angular de la artroscopia moderna. La evolución de esta disciplina, desde sus orígenes diagnósticos hasta su consolidación como especialidad de alta complejidad reconstructiva, exige un compromiso inquebrantable con la excelencia en la investigación. En el marco de nuestro congreso, el concurso de temas libres no es un mero espacio de intercambio: es la validación externa del conocimiento generado en la práctica clínica y de laboratorio. Por ello, el Comité Científico ha diseñado estos protocolos en alineación con los más altos estándares internacionales.

1. Marco Ético y Transparencia en la Divulgación

La integridad científica exige que todos los participantes declaren sin excepción cualquier relación que pudiera comprometer la objetividad de su trabajo.

A. Conflictos de Interés (Financial Disclosure)

- Declaración obligatoria de cualquier relación comercial con la industria en los últimos 24 meses.
- Los estándares aplicables son los de la AAOS y el ICMJE (International Committee of Medical Journal Editors).
- La diapositiva de disclosures debe proyectarse al inicio de la presentación durante un mínimo de 15 segundos.

B. Neutralidad Comercial

- Prohibición absoluta de logotipos corporativos o nombres comerciales en títulos y diapositivas.
- Uso obligatorio de denominaciones genéricas (DCI) para todos los dispositivos e implantes.
- Si se menciona un producto específico, se deben citar al menos dos alternativas equivalentes del mercado.

C. Revisión Ciega (Blinded Review)

- El anonimato durante la fase de evaluación es un principio irrenunciable.
- Cualquier mención a instituciones, autores o ciudades en el texto del resumen conlleva descalificación inmediata para evitar el sesgo de prestigio institucional.

Elemento de Control	Estándar Internacional	Plazo / Fase
Divulgación Financiera	Declaración formal (AAOS / ICMJE)	24 meses previos al congreso
Uso de Nombres Genéricos	Prohibición de marcas comerciales	Permanente (todas las fases)
Diapositiva de Disclosures	Proyección obligatoria \geq 15 segundos	Inicio de cada sesión de podio
Anonimato del Abstract	Prohibición de mención a autores o centros	Fase de revisión ciega

2. Clasificación Taxonómica de los Trabajos

Para garantizar la evaluación por pares expertos en cada área, los trabajos se categorizan por región anatómica o naturaleza de la investigación. Los autores deben seleccionar la categoría durante el proceso de envío.

1. Rodilla: Meniscos, Ligamento Cruzado Anterior (LCA), Ligamento Cruzado Posterior (LCP), Cartílago y Osteotomías.
2. Hombro: Manguito rotador, inestabilidad glenohumeral, patología del bíceps y articulación acromioclavicular.
3. Cadera: Pinzamiento femoroacetabular (FAI), reparación labral y preservación articular.
4. Pequeñas Articulaciones: Tobillo, muñeca y codo.
5. Medicina Deportiva: Biomecánica, prevención de lesiones, retorno al deporte y rehabilitación.
6. Ciencias Básicas: Ortopedia regenerativa, biología de tejidos, modelos animales e ingeniería de tejidos.

3. Modalidades de Presentación y Requerimientos

El Comité Científico asignará la modalidad de presentación basándose en la calidad, el impacto clínico y la solidez metodológica de cada trabajo, de acuerdo con los criterios ponderados de la rúbrica oficial.

A. Presentación de Podio (Paper Libre)

Máxima distinción del concurso. Requiere una exposición oral formal ante el panel de jurados y la audiencia, seguida de una sesión de preguntas técnicas.

- Tiempo de exposición: 5 a 6 minutos (cronometrado estrictamente).
- Sesión de preguntas y discusión técnica: 3 minutos con el panel evaluador.
- Se recomienda el envío voluntario del manuscrito completo para revisión editorial.
- El congreso reserva el derecho de primer rechazo para publicación en la Revista Oficial del SLARD.

B. ePoster — Formato "Better Poster"

Los pósteres electrónicos se presentan en un formato digital de alta resolución, con especial énfasis en la comunicación visual del mensaje central. Se adopta la metodología Better Poster, que prioriza un hallazgo principal claro y apoya los datos secundarios en diapositivas subsiguientes.

- Formato: PDF o PPTX, relación 16:9, entre 5 y 10 diapositivas.
- Resolución mínima: 1920 × 1080 px por diapositiva.
- Permanecen visibles en las pantallas del congreso durante toda la jornada.
- Sesiones moderadas con preguntas del público en los intervalos programados.

Modalidad	Exposición	Discusión (Q&A)	Material Requerido
Podio	5 – 6 min	3 min	Presentación PPT + manuscrito (opcional)
ePoster	Permanente	Sesiones moderadas	PDF o PPTX (5–10 láminas, 16:9, ≥1080p)

4. Estructura y Redacción del Resumen (Abstract)

El resumen es el único documento que el Comité Científico evaluará en la primera fase. Debe redactarse con precisión técnica, en español, siguiendo estrictamente la estructura definida a continuación.

Parámetros formales del Abstract

Extensión: 300 a 500 palabras (máximo 5.260 caracteres con espacios)

Idioma: Español (se aceptan términos técnicos en inglés si no existe equivalente)

Envío: Exclusivamente mediante la plataforma oficial del congreso (no se aceptan envíos por correo electrónico)

Secciones Obligatorias del Abstract

1. Propósito / Hipótesis

Debe enunciar la pregunta de investigación de forma clara y la hipótesis que se somete a prueba.

2. Materiales y Métodos

Incluir: diseño del estudio (con nivel de evidencia LOE explícito), tamaño muestral, criterios de inclusión y exclusión, seguimiento y análisis estadístico utilizado.

3. Resultados

Presentar datos numéricos precisos con significancia estadística (valor de p o intervalos de confianza). No se aceptan resultados descriptivos sin soporte estadístico.

4. Conclusión

Interpretación directa y mesurada de los resultados. No se aceptan conclusiones que excedan la evidencia presentada ni extrapolaciones clínicas injustificadas.

5. Sistema de Calificación: Rúbrica Oficial

El Comité Científico aplica una rúbrica multidimensional validada por las principales sociedades internacionales de artroscopia (ISAKOS, AANA, SLARD). La puntuación total es de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Criterio de Evaluación	Ponderación	Descripción
Calidad Metodológica	50 %	Grupos control, aleatorización, estadística cegada, potencia del estudio y control de sesgos.
Originalidad	15 %	Aporte nuevo y relevante al cuerpo del conocimiento científico en artroscopia.
Impacto Clínico	15 %	Aplicabilidad directa en el quirófano, la consulta o la recuperación del atleta.
Claridad y Estructura	10 %	Cumplimiento de la normativa, redacción técnica impecable y coherencia lógica.
Interés General	10 %	Relevancia del tema para la audiencia iberoamericana y la comunidad global.

6. Innovación Quirúrgica y Niveles de Evidencia (LOE)

En artroscopia, la introducción de nuevas técnicas debe evaluarse bajo el marco IDEAL (Idea, Development, Exploration, Assessment, Long-term study), reconocido internacionalmente para procedimientos quirúrgicos innovadores. Se incentiva el uso de las siguientes listas de verificación:

- **CONSORT** — Para ensayos clínicos aleatorizados (ECA).
- **STROBE** — Para estudios observacionales.
- **PRISMA** — Para revisiones sistemáticas y meta-análisis.
- **CARE** — Para reportes de casos.

Nivel	Diseño Típico	Prioridad de Selección	Modalidad Preferente
I	ECA de alta calidad, meta-análisis de ECA	Máxima	Podio
II	Cohorte prospectivo con grupo control	Alta	Podio / ePoster
III	Casos y controles / Cohorte retrospectiva	Estándar	ePoster
IV	Serie de casos sin grupo control	Baja	ePoster
V	Opinión de expertos / Modelos animales	Solo innovación disruptiva	ePoster

7. Políticas de Publicación y Cronograma Oficial

Derecho de Primer Rechazo

Los trabajos seleccionados para presentación en Podio serán invitados a someter su manuscrito completo a la revista oficial del SLARD. El Comité Científico del congreso ejercerá el derecho de primer rechazo, lo que implica que el trabajo no podrá ser enviado simultáneamente a otra revista mientras se encuentre en proceso de revisión editorial.

Fase	Período	Descripción
1. Convocatoria	01 may – 01 jun 2026	Apertura oficial de la plataforma de envío de abstracts. Se habilita el acceso a todos los autores registrados.
2. Cierre de Envíos	01 jun 2026 (23:59 h)	Fecha límite de envío. No se aceptarán trabajos fuera de plazo bajo ninguna circunstancia.
3. Evaluación	02 – 10 jun 2026	Revisión ciega por pares. Cada abstract es evaluado por un mínimo de tres jurados expertos en la categoría correspondiente.
4. Notificación	11 – 15 jun 2026	Comunicación oficial de resultados a cada autor de correspondencia, indicando modalidad asignada (Podio o ePoster).
5. Confirmación	16 – 20 jun 2026	Registro obligatorio de al menos un autor en el congreso y envío del material final (PPT, PDF o PPTX).
6. Ejecución	25 jun 2026	Presentaciones en sesiones de Podio y exhibición de ePosters. Ceremonia de premiación en la clausura del congreso.

IMPORTANTE: El incumplimiento de cualquiera de los plazos o requisitos descritos en este documento podrá resultar en la descalificación automática del trabajo, sin posibilidad de apelación. Se recomienda verificar los requisitos técnicos con al menos 72 horas de anticipación.

*"La artroscopia del futuro no se define solo en el quirófano,
sino en la solidez de los datos que compartimos."*

Comité Científico · XVII Congreso Capítulo de Artroscopia del Perú · Lima, 2026